



DECRETO EXENTO N° _____ /

REF. ADJUDICA LICITACION 4306-45-L115 ADQUISICION DE INSUMOS DE RIEGO PARA UNIDAD OPERATIVA, LOS REQUENES, PRODESAL.-.-

ERCILLA,

16 MAR. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014), que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento",
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Solicitud Pedido N° 004461 recepcionada en Adquisiciones de fecha 16 de Marzo de 2015, De Sr. Fredy Avello Pérez, que solicita la ADQUISICION DE INSUMOS DE RIEGO PARA UNIDAD OPERATIVA, LOS REQUENES, PRODESAL.
- 2.- Apertura de Licitación 4306-45-L115, de fecha 24-03-2015
- 3.- Informe N° 271 de fecha 25-03-2015, firmado por el Sr. Director de Desarrollo Comunitario(s), Adjudica Licitación
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 5.- Certificado de habilidad en Chile Proveedores

DECRETO :

1.- ADJUDICA LA LICITACION N° 4306-45-L115 "ADQUISICION DE INSUMOS DE RIEGO PARA UNIDAD OPERATIVA, LOS REQUENES, PRODESAL, SEGÚN INFORME N° 271, MENCIONADO EN EL PUNTO 3 DE LOS CONSIDERANDO, AL SIGUIENTE PROVEEDOR

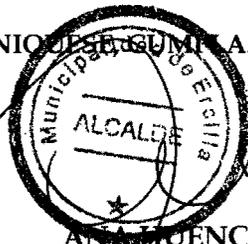
A) SRES. AGEICOLA SURCO Y SEMILLAS LIMITADA, RUT N° _____, POR UN MONTO DE S 398.329, MAS IVA

2.- IMPUTESE A LA CUENTA N° 214-05-01-172

NOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, SUMASE Y ARCHIVASE.



RICARDO DIAZ MOYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA(S)

RDM/AHV/SI/Q/yp
Distribución:

- > Ley 20.285
- > Oficina. Adquisiciones
- > Oficina de Partes